

5° Concurso Internacional de Desarrollo Urbano e Inclusión Social busca mejorar la calidad de vida en las ciudades

CAF busca una idea que suponga una mejora integral del hábitat en comunidades. En específico, el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos y la integración de los asentamientos espontáneos a la ciudad a través de la concepción y el diseño de propuestas innovadoras, relevantes, justificadas y realizables. Los interesados deben registrarse aquí.

comparte 

Los altos índices de urbanización en América Latina, generados mediante procesos desorganizados y poca planificación en décadas pasadas, han derivado en diferentes tipos de problemas sociales, económicos y espaciales, entre los que se destacan aquellos vinculados a la creciente exclusión social a nivel urbano. En la actualidad, 1 de cada 4 ciudadanos de América Latina viven en zonas marginales con acceso limitado a bienes, servicios y oportunidades laborales de calidad. Además, la urbanización acelerada genera problemas de acceso a viviendas dignas, contaminación y movilidad en calles y carreteras, segregación del espacio público e inseguridad ciudadana.


CAF -banco de desarrollo de América Latina- a través de la iniciativa del programa “Ciudades con Futuro” creó el [Concurso Internacional de Desarrollo Urbano e Inclusión Social](#), el cual en su quinta edición busca **premiar propuestas en ciudades latinoamericanas que propongan una mejora integral del hábitat en comunidades**. En específico, el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos y la integración de los asentamientos espontáneos a la ciudad a través de la concepción y el diseño de propuestas innovadoras, relevantes, justificadas y realizables.

Las propuestas, que pueden ser ideas para proyectos, proyectos en ejecución o proyectos ya ejecutados, deben contemplar las siguientes dimensiones para poder ser consideradas:

- Aumento de la **accesibilidad** de sus habitantes
- Promoción de la cohesión y la **integración** social
- Fortalecimiento del capital humano y la **productividad**
- **Mejora de servicios básicos** y vivienda y aumento de la resiliencia urbana

En el concurso pueden participar oficinas de proyectos de municipios, alcaldías, concejos comunales, estados y regiones, así como ministerios estatales, organizaciones sin fines de lucro, asociaciones civiles, asociaciones comunitarias, universidades, instituciones gubernamentales, instituciones no gubernamentales y sector privado.

El Concurso busca premiar propuestas en #ciudades latinoamericanas que propongan una mejora integral del hábitat en comunidades, en específico, el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos



Es altamente deseable que los equipos sean multidisciplinarios y puedan incluir uno o más miembros de la siguiente formación: arquitectos, urbanistas, ingenieros, sociólogos, ambientalistas, trabajadores sociales, educadores, ecologistas y economistas entre otros. El equipo debe designar un representante autorizado que actúe como la persona contacto responsable entendido como el "Coordinador del Proyecto" (las personas pueden ser de cualquier nacionalidad).

El equipo ganador del concurso recibirá USD 15.000,00 y podría ser invitado a presentar una solicitud a CAF para el desarrollo del proyecto presentado. Si lo anterior ocurre y no se llega a un acuerdo con el equipo ganador, CAF tendrá la potestad de extender la invitación a los concursantes que obtengan el segundo o tercer premio, quienes independientemente recibirán USD 7.000,00 y USD 3.000,00 respectivamente.

La inscripción al concurso es gratuita. Los participantes tendrán desde el 15 de marzo hasta el 15 de junio de 2018 para registrarse en la página caf.com/desarrollourbano2018 y presentar las propuestas.